



**AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LÓNGUIDA
LONGIDA IBARREKO UDALA**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SIN PUBLICIDAD COMUNITARIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES EN EL VALLE DE LÓNGUIDA/LONGIDA (NAVARRA), AÑO 2024

En la Casa Consistorial Lónguida, siendo las nueve horas del día 20 de noviembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la apertura y análisis de la documentación –sobre nº 3 por la empresa que ha participado en el procedimiento simplificado para contratar la ejecución de las obras de “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES EN EL VALLE DE LÓNGUIDA/LONGIDA (NAVARRA), AÑO 2024”.

ASISTEN

D. ROBERTO ZAZPE BARIAIN, Alcalde de la Corporación, que actúa en calidad de Presidente.

D. DIEGO ARIZCUREN IBARROLA, Concejala de la Corporación.

D^a. ITZIAR IMIRIZALDU ZUBILLAGA, Concejala de la Corporación

D. JUAN BAUTISTA GUALLART VEGA, Ingeniero de caminos, canales y puertos.

D^a MAIDER MUGUIRO PÉREZ, Secretaria de la Corporación, que actúa en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

A continuación se informa a los asistentes de la puntuación obtenida en los criterios valorados mediante fórmula:

Empresas licitadoras	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL
Precio (máximo 90 punto)	90 Puntos 145.277,92 Euros
Criterios sociales (máximo 10 puntos)	2 Puntos
Importe total sin IVA	92.00 Puntos

El resultado final es el siguiente:

Número	Solicitante	Puntuación total
1	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL.	92 puntos

A la vista del resultado, la Mesa de Contratación acordó proponer la adjudicación provisional en favor de IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL. CIF B71304406 y domicilio en Avenida Guipuzcoa, 40, Oficina 19, 31012 Pamplona (Navarra), en la cantidad de euros 145.277,92 € iva excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento de Lónguida el 31 de octubre de 2024 y que rige esta contratación se acuerda requerir a IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL para que presente, a través de PLENA, la documentación señalada en la cláusula 14ª del pliego regulador de la contratación, señalándole que dispone para hacerlo de un plazo de 7 días naturales.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 9:45 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente



Fdo: Roberto Lazpe Barriain

La Secretaria,



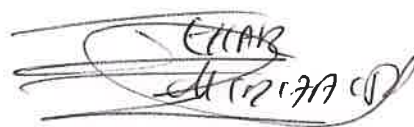
Fdo: Maider Muguiro Pérez

Vocales

Fdo: Diego Arizcuren Ibarrola



Fdo: Itziar Imirizaldu Zubillaga



Fdo: Juan Bautista Gualart Vega